

www.laprimera.pe

la
DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

la PRIMERA RA

PRECIO DE PROTESTA
50
CÉNTIMOS

AÑO IX ■ N° 3716 ■ LIMA, 4 DE FEBRERO DE 2016



SU CANDIDATURA ESTÁ EN PERÍODO DE INSCRIPCIÓN Pág. 5

Acuña en veremos y siguen renunciadas en APP

"DEFENDIENDO AL PERÚ PR1MERO"

DIRECTOR FUNDADOR

JOSÉ LOLÁS

NADINE HASTA EL CUELLO

SU SITUACIÓN SE COMPLICA AL CONFIRMAR PERITOS QUE ANOTACIONES DE CUENTAS HASTA POR OCHO MILLONES DE DÓLARES EN SUS 4 AGENDAS SON DE SU PUÑO Y LETRA



Hay tres grafías que no le pertenecen y una sería del presidente Ollanta Humala. **Págs. 3**



EGUREN VE PELIGRO DE FUGA POR CUENTAS EN EL EXTRANJERO

Piden impedir salida del país a pareja presidencial

Pág. 4

Política



Mirando el futuro

JOSÉ LOLAS MIANI

A LLORAR AL RÍO

Se ha hecho ya una costumbre que los candidatos presidenciales culpen a los adversarios de los aprietos y denuncias que surgen en su contra por situaciones que ellos mismos generan, pero que para defenderse salen a las calles para hacerse las víctimas y acusar que se los quieren bajar y sacar de la carrera electoral.

Veamos algunos casos. Pedro Pablo Kuczynski salió a patalear y hacerse la víctima porque la comisión investigadora del caso Lava Jato lo iba a citar, gritando a todos los vientos que se quieren bajar su candidatura presidencial.

El presidente de dicha comisión en reiteradas ocasiones que no es objetivo afectar las campañas de ningún candidato y que lamentablemente, el grupo de trabajo parlamentario debe continuar con el encargo que le dio el pleno del Congreso para investigar los presuntos sobornos pagados por empresas brasileñas a autoridades de varios países, entre ellas el Perú, para la ejecución de obras de infraestructura.

Entonces señor Kuczynski, si usted fue premier, ministro de Economía y jefe de ProInversión durante el gobierno de Alejandro Toledo, y hay una obra investigada, ¿dónde está la mala intención de citarlo? Y si dice que no tiene nada que ver, entonces, ¿a qué le teme?

Siguió luego con ese recurso el candidato presidencial de Alianza para el Progreso, César Acuña, denunciado de haber plagiado su tesis doctoral presentada en el año 2009 a la Universidad Complutense de Madrid. Las irregularidades fueron detectadas y hechas públicas en las redes sociales por dos profesionales que mostraron las evidencias del fraude.

Sin embargo, lejos de aclarar las denuncias que se le imputan, el candidato de plata como cancha denunció un complot político por ser un provinciano que se hizo millonario desde abajo. La universidad española, el Tribunal de Honor del Pacto Ético Electoral y la Fiscalía han iniciado investigaciones de oficio para determinar si hubo o no plagio en su tesis.

Después reconoce que solo ha copiado a dos o tres autores sin citarlos. ¿Eso no es plagio? El señor Acuña dice que exageran y niega lo evidente. Entonces, no puede pues acusar a otros de los errores que cometa. Debe asumir las consecuencias de sus actos.

Ahora, y más grave aún, el candidato de Todos por el Perú, Julio Guzmán, sale a denunciar una mano negra por las observaciones que le ha hecho el Jurado Electoral a su agrupación política que pone en riesgo su candidatura.

Advertimos la gravedad de las denuncias de Guzmán porque las observaciones en su contra vienen del Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones. Y si el candidato presidencial denuncia mano negra, la acusación la está trasladando a los integrantes del organismo electoral.

¿Qué quiere decir esto? Simplemente que está poniendo en duda la imparcialidad y transparencia de la institución que tiene a su cargo la realización de todo el proceso electoral que concluirá con la elección del próximo presidente de la República del Perú. Esperemos que su inexperiencia lo haya llevado a lanzar semejante acusación. Los candidatos deben reconocer sus errores o las faltas administrativas cometidas por sus agrupaciones.

Si Guzmán dice que todo está en orden en su partido y que su elección como candidato presidencial se ajusto a los estatutos presentados al JNE, entonces a qué teme. Si es cierto lo que dice, su candidatura no corre peligro. Pero si en su conciencia está que no se ajustaron a las normas, entonces vaya a llorar al río y no ponga en duda la imparcialidad del organismo electoral. Hasta mañana amigos de La Primera.

pataditas

Tucancito optimista

El congresista Javier Bedoya, candidato a la reelección por Alianza Popular, se mostró optimista con la participación de esta coalición en las próximas elecciones, a pesar de su posición en las encuestas, por considerar que representan la experiencia acumulada en dos partidos con trayectoria. “Nos mantenemos optimistas porque tenemos un mensaje de unidad y porque somos una alternativa. Es una experiencia acumulada de dos partidos, de 80 y 50 años, que garantizan un buen gobierno”, comentó.



Cerrón en carrera

El Jurado Electoral Especial de Lima Centro 1 dispuso inscribir oficialmente la fórmula presidencial de Perú Libertario, liderada por Vladimir Cerrón como candidato a la presidencia, y Jorge Luis Peredes Terry y Jesús Zarate Rioja en las vicepresidencias. Con esta, ya son 14 las agrupaciones y alianzas electorales que tienen facultada su participación en las elecciones generales. Cerrón, médico neurocirujano de profesión, fue presidente del gobierno regional de Junín, en el periodo 2011 al 2014.

Una joyita

Moisés Mieses Valencia ya no integrará la lista de candidatos al Congreso por Lima de Fuerza Popular, anunció la lideresa de esta agrupación, Keiko Fujimori. Dijo que fue retirado por omitir dos condenas: una por estafar a los directivos de la Confederación Nacional de Comerciantes (Conaco), apropiarse de la presidencia de dicha organización y de su edificio histórico en el centro de Lima, así como por presentar documentos falsos ante el Banco de Materiales. Le seguirían Víctor Mori, en Loreto, Maritza Jiménez y Evita Ojeda en Piura, por tener problemas legales.

Alan en nueva etapa

La campaña presidencial de Alan García apuntará en esta etapa del proceso electoral a la “segmentación de los mensajes”, para posicionarse en las preferencias de los votantes y pasar a segunda vuelta, manifestó el legislador aprista, Mauricio Mulder. Explicó que, en el marco de esa estrategia de campaña, se estructurarán mensajes específicos dirigidos a determinados sectores poblacionales, considerando que el exmandatario lidera una “candidatura sólida de clase media” y con experiencia en la conducción del país.



Poppy disolver

Fernando Olivera, candidato presidencial del Frente Esperanza, aseguró que de llegar al poder cesará a toda la Corte Suprema de Justicia mediante una ley que se aprobará en el Congreso, y además elegirá al nuevo contralor por referendo, como parte de su política anticorrupción. Dijo además nombrará a un Tribunal de Honor de la Magistratura encargado de reformar por única vez el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), para que dicho organismo proceda a elegir a los nuevos magistrados.



Director: José Lolas Miani

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: 981 198 110
publicidad@laprimera.pe
Escribanos a: director@laprimera.peDirección:
CALLE 11 Mz. B Lote 6
Urb. Rinconada baja, LA MOLINA.
Responsable legal:
Julio Castro García
Es una publicación de La Primera ediciones Eirl.
CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rinconada baja,
(Condominio La Plazuela - LA MOLINA.
Impreso en: Editora Expreso Extra SAC

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.

PERO HAY TRES GRAFÍAS DISTINTAS POR IDENTIFICAR, UNA PODRÍA SER DEL PRESIDENTE OLLANTA HUMALA

Nadine Heredia con la sogá al cuello al comprobarse su letra en las agendas

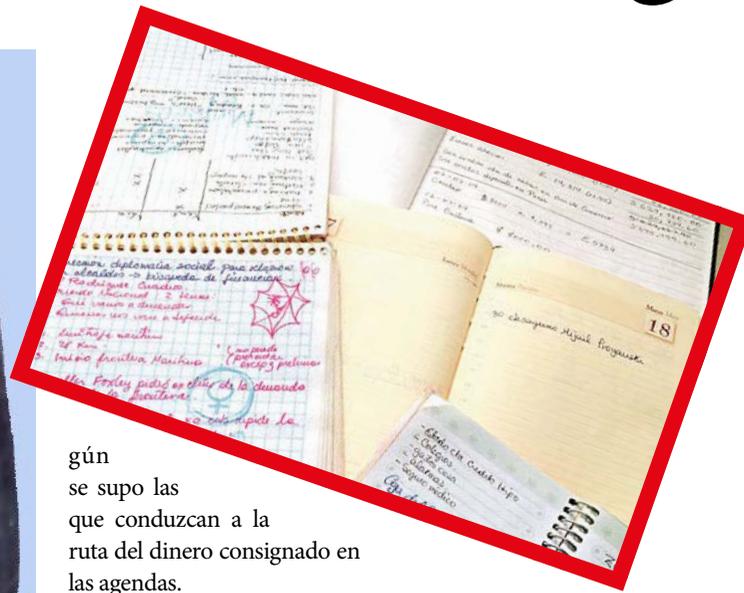
Fiscal ha recogido el testimonio de más de 50 personas que han negado haber aportado al nacionalismo

Los dos peritos del Ministerio Público que desde octubre del año pasado analizaron las cuatro agendas de la primera dama Nadine Heredia, determinaron que las anotaciones que aparecen en sus páginas son de su puño gráfico y no fueron alteradas.

Se informó que Víctor Vidal Prieto y José Gutiérrez Flórez, responsables de la pericia, entregaron su informe al fiscal Germán Juárez Atoche, quien tiene a su cargo la investigación por lavado de activos seguida a la primera dama y al Partido Nacionalista desde el año pasado.

Ambos especialistas llegaron a la conclusión de que la grafía correspondiente a las sumas registradas en las agendas, que en conjunto superan los ocho millones de dólares, pertenece a la esposa del jefe de Estado.

Las agendas contienen tam-



gún se supo las que conduzcan a la ruta del dinero consignado en las agendas.

Hasta el momento, el fiscal recogió el testimonio de más de 50 personas que han negado haber aportado al nacionalismo y que sin embargo se registra como si hubieran donado unos dos millones de soles.

La existencia y contenido de las cuatro agendas de Nadine Heredia fueron reveladas en julio del año pasado por el programa Panorama, que las hizo pasar por dos peritajes que confirmaron que la letra pertenecía a la primera dama.

Fue el exparlamentario nacionalista Álvaro Gutiérrez quien

entregó las agendas al programa periodístico y luego se las dio a la entonces procuradora anticorrupción Julia Príncipe, quien a su vez las puso en manos del fiscal Germán Juárez.

La primera dama entró en contradicciones al reconocer en un momento que se las habían robado y luego negar reiteradamente que sean de su propiedad. Hasta que en noviembre del año pasado, aceptó que eran suyas.

Es más, pidió al fiscal que ya no se someta a prueba grafo-técnica porque estaba recono-

ciendo su propiedad. Empero, Juárez Atoche dispuso el 20 de noviembre que se someta al peritaje. En diciembre del año pasado, en una polémica declaración, el presidente Ollanta Humala exhortó a la fiscalía que le devuelva a su esposa las cuatro agendas, por tratarse de documentos personales que guarda información privada. "Ahí no hay ni una falta, ni un delito, solo hay especulación y morbo periodístico", expresó. Su pedido no fue acogido por el fiscal, que continuó con sus investigaciones.

El ex procurador anticorrupción José Ugaz, sostuvo que lo que queda ahora es determinar lo que significa la información que contienen las agendas, y el hecho que las anotaciones sean de la primera dama no necesariamente tiene implicancia penal.

Precisó que la investigación pasará a una segunda etapa en la que puntualmente se debe determinar qué significan determinados montos, dónde se recibieron, a quiénes se entregaron, quiénes son las personas que solo aparecen con siglas o con sobrenombres.

CONGRESISTA BENÍTEZ DICE QUE ESE ES EL PASO SIGUIENTE DE LA INVESTIGACIÓN

Falta verificar ruta de ocho millones de dólares

Luego que los peritos del Ministerio Público concluyeron en que las anotaciones que aparecen en las cuatro agendas de la primera dama Nadine Heredia pertenecen a su puño gráfico y no han sufrido alteraciones, el siguiente paso que debe seguir el fiscal que investiga el caso es determinar las ruta de los ocho millones dólares allí registrados.

El congresista Heriberto Benítez sostuvo que el siguiente paso de la investigación fiscal es

determinar si las anotaciones que figuran en las agendas, con nombres y sumas adjuntas, hasta por un monto de ocho millones de dólares, se cumplieron o no.

Es decir –prosiguió– se debe verificar si las sumas registradas al lado de los nombres fueron derivados a alguna cuenta u otro destino. "Esa es la tarea final que debe hacer el Ministerio Público", remarcó.

Pero, ¿qué información contienen las agendas de la primera dama? Se tiene conocimiento que no solo nombres y sumas



de dinero se anotaron en estos documentos, también otros datos que no solo la comprometen. Además, hay un 20 por ciento

de texto escrito cuya letra no le pertenecen, y es probable que alguna sea del presidente Ollanta Humala, quien, de comprobarse,

complicaría su situación.

Se sabe que en una de las primeras páginas figura un cuadro, con fecha junio del 2009, con un total de 3 millones 624 mil dólares, y en una siguiente otra tabla con sumas por 5 millones 865 mil 791 dólares.

En estas páginas se observan también anotaciones con depósitos a personas allegadas a la esposa del jefe de Estado, como Ivoska Humala, Cristina Velita de Laboureix, su exginecóloga y embajadora de Perú en Francia,

su hermano Ilan Heredia y su amiga íntima Rocío Calderón.

Una anotación distinta pero que no deja de ser sorprendente, es "Juez se puede escoger", que se complementa con el nombre de Edwin Yalico, el ex magistrado que en el año 2008 falló a favor de un hábeas corpus que excluyó al presidente Ollanta Humala del caso Andahuaylazo.

Llamó la atención que en el año 2011 Yalico empezó a laborar como asesor del legislador nacionalista José Urquiza.

Política

ADVIERTE QUE SE DEBE TOMAR EN CUENTA ANOTACIONES DE CUENTAS EN EL EXTRANJERO

Eguren pide que impidan salida del país a la primera dama por peligro de fuga

Congresista León solicita celeridad en la investigación y que se incluya en el impedimento al jefe de Estado

El congresista Juan Carlos Eguren se pronunció ayer para que el fiscal que tiene a su cargo la investigación a Nadine Heredia, por el presunto delito de lavado de activos, solicite el impedimento de salida del país de la primera dama ahora que se ha determinado que las anotaciones en las agendas son de su letra.

Dijo que el resultado del peritaje grafotécnico a las cuatro agendas de la esposa del presidente Ollanta Humala solo confirma lo que se veía venir, luego de que ella reconociera públicamente que son de su propiedad. “A declaración de parte, relevo de pruebas”, acotó.

Eguren sostuvo que si bien la confirmación del peritaje es importante, lo es también el hecho de que en las agendas hayan anotaciones con tres letras distintas, que deben ser de personas más allegadas a ella, de su más absoluta confianza e íntimas, que bien puede ser una de ellas el presidente



Ollanta Humala.

“Sería más grave que el presidente (Humala) está incluido en este caso”, agregó, al tiempo de señalar que por la cantidad de personas que figuran en las

agendas adheridas a sumas de dinero, es un indicio que la comisión del delito de lavado de activos en banda.

Por ello, dijo que se hace necesario dictar el impedimento

de salida del país de la primera dama y las personas implicadas en la investigación, por existir el riesgo de una fuga ante la probable existencia de cuentas en el extranjero, como Francia

y Suiza.

El congresista Carlos Bruce sostuvo que los resultados del peritaje complica más la situación de la primera dama, si se comprueba el delito de lavado

de activos.

Por su parte, la congresista Luciana León pidió a la fiscalía actuar con rapidez lo que viene ahora de la investigación, y respaldó el pedido de impedimento de salida del país para la pareja presidencial, por existir el riesgo de que al término del mandato gubernamental se vayan a residir al extranjero.

A su vez, el Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez, negó que haya presión contra la fiscalía que investiga el caso de las agendas de la primera dama Nadine Heredia.

“No hay presión externa, hemos respaldado el trabajo de los fiscales, que cumplen un trabajo imparcial”, manifestó en referencia a la investigación que realiza el fiscal Germán Juárez Atoche.

“La presión que tienen los fiscales son presiones que ellos perciben por sus trabajos. Yo tengo presión por mi trabajo, pero no hay presión externa. Cuando uno tiene un caso importante, cuida su trabajo”, agregó Sánchez.

Juárez investiga desde el año pasado las cuentas de Nadine Heredia y del Partido Nacionalista, a raíz de una denuncia de presuntos aportes fantasmas que recibieron en las campañas electorales del 2006 y 2011.

DECLARA IMPROCEDENTE INSCRIPCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL QUE LO ELIGIÓ COMO CANDIDATO PRESIDENCIAL

JNE detecta más problemas en el Partido de Guzmán

El Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) declaró improcedente al inscripción del Tribunal Electoral de Todos por el Perú, partido que postula a la Presidencia de la República al candidato presidencial Julio Guzmán.

De acuerdo a información publicada por un medio local,

reproducida por la agencia Andina, el JNE emitió una resolución a través de la cual declara inválida la asamblea general extraordinaria de Todos por el Perú, realizada el 10 de octubre del año pasado, debido a que no fue convocada con el tiempo necesario.

En dicha asamblea se aprobaron cambios al estatuto de Todos por el Perú.



No obstante, el ROP sostiene que la mencionada asamblea no contaba con el quórum necesario para aprobar esos cambios.

Por ejemplo, menciona que de 55 directivos inscritos, solo asistieron 5, mientras que otros nueve que participaron no pertenecían al partido.

En consecuencia, Todos

por el Perú eligió a su Comité Ejecutivo Nacional (CEN) aplicando un estatuto que no era aprobado por el ROP, y en esa condición eligió al Tribunal Nacional Electoral, el cual eligió a Guzmán como candidato presidencial.

Se informó que los representantes de Todos por el Perú pueden apelar esta resolución.

JEE LIMA CENTRO 1 DICE QUE TODAVÍA ESTÁ EN PERIODO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Candidatura de Acuña aún está en veremos y siguen renunciaciones en Alianza para el Progreso

Al alejamiento de Jaime Delgado ayer se sumó la del exjefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Leonel Cabrera

La situación de César Acuña Peralta sigue complicándose, pues ayer el presidente del Jurado Electoral Especial Lima Centro 1, Manuel Miranda, recordó que la candidatura del líder de Alianza para el Progreso no está confirmada aún, y el ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Leonel Cabrera Pino, renunció a su postulación al Parlamento Andino y se retiró del partido.

El titular del JEE Lima Centro 1a precisó en una emisora local que la plancha presidencial de APP, que encabeza Acuña, está todavía en el periodo de solicitud de inscripción,

La renuncia de Leonel Cabrera Pino tiene carácter de irrevocable. Mediante una carta enviada a Acuña, presidente de Alianza Para el Progreso, Leonel Cabrera Pino, quien representaba a Arequipa y tenía



el número 2 en la lista, explicó las razones que lo llevaron a tomar esta decisión y solicitó que se retire su nombre de todas las propuestas del partido.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para poner en su conocimiento mi decisión de renunciar irrevocablemente a

la candidatura para el Parlamento Andino, asignado con el número 2, al no haber alcanzado las expectativas propuestas formalmente por el partido”, señala el retirado alto jefe militar en la carta dirigida a Acuña.

La renuncia de Cabrera Pino se suma a la que el día anterior

formuló el congresista Jaime Delgado, que postulaba con el número 3 en la lista de candidatos al Parlamento Andino por Alianza para el Progreso, por las denuncias de plagio de la tesis doctoral del candidato presidencial César Acuña, entre otras razones.



Delgado declaró que decidió alejarse de APP además porque nunca se pudo concretar una reunión formal con Acuña para intercambiar posiciones de la agenda política, propuestas de gobierno y los cuestionamientos que se hicieron durante la campaña electoral.

De otro lado, el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (-JNE), Francisco Távara, deslindó cualquier tipo de vinculación con César Acuña Peralta y reiteró la autonomía e independencia del ente electoral, la cual “ha quedado demostrada en las elecciones del 2013”.

Explicó que sus estudios de pregrado los cursó en la Universidad Nacional de Trujillo, donde también estudió su pri-

mera maestría, posteriormente en la Pontificia Universidad Católica del Perú y luego en San Marcos. Aseguró que no se movió ni una hoja de su Currículum Vitae, y dijo “más transparencia imposible”.

Sobre su relación con la Universidad César Vallejo, de propiedad de Acuña, Távara respondió “absolutamente ninguna, radicalmente ninguna”. Anotó que de los 19 partidos en campaña, solo uno constantemente cuestiona su labor y lo ataca.

Finalmente, Távara precisó que la opinión final sobre el caso de plagio de la tesis doctoral de Acuña quedará a decisión de los cuatro miembros del pleno del JNE, pues no le compete únicamente a él.

● FISCAL DE LA NACIÓN CONFIRMA INVESTIGACIÓN QUE COMPRENDE TOMA DE DECLARACIÓN DEL IMPLICADO

En 30 días fiscalía se pronuncia por plagio de tesis

La investigación preliminar abierta por el presunto plagio del candidato de Alianza para el Progreso (APP), César Acuña, en su tesis doctoral presentada a la Universidad Complutense de Madrid, durará 30 días como mínimo, informó ayer el Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez, quien confirmó el inicio de estas pesquisas.

“El fiscal provincial a cargo de los casos de protección de derechos intelectuales ha abier-

to investigación preliminar a efectos de tomar declaraciones, pedir información necesaria y emitir algún pronunciamiento”, declaró a la prensa.

Refirió, además, que dependerá de lo que considere el magistrado a cargo del tema si viaja o no a la Universidad Complutense de Madrid, casa de estudios a la que Acuña Peralta presentó la tesis por la cual obtuvo el grado de doctor en el año 2009.



“Normalmente cuando se abre investigación se comparan los documentos, los textos, se toma declaraciones de personas que se sienten agraviadas y la investigada. Es lo común en estos casos”, sostuvo Sánchez.

En efecto, tal como lo dimos a conocer ayer, en los próximos días la fiscalía especializada citará al candidato presidencial de APP para que rinda su manifestación por las denuncias de

plagio que se le imputa.

“Hay que verificar si hubo copia o no del documento, y para ello se utiliza mecanismos técnicos para hacerlo. La comparación es obviamente el primer elemento de juicio que se tiene que manejar”, añadió el Fiscal de la Nación.

Cabe referir que el Código Penal establece que el plagio es un delito sancionado con entre cuatro y nueve años de prisión.

Política

ONPE ADVIERTE QUE QUIENES OMITAN Y ADULTEREN LOS MONTOS SERÁN MULTADOS CON SUMA HASTA 50 VECES MAYOR A LO RECIBIDO

Mañana vence el plazo para que partidos informen sus aportes y gastos de campaña

Los que no cumplieron su obligación en la primera fecha tienen la oportunidad de actualizar y transparentar sus finanzas partidarias

Mañana viernes vence el plazo para que los partidos políticos y alianzas electorales que participan en las Elecciones Generales y de Parlamento Andino 2016 detallen en su segundo informe financiero de campaña, los ingresos, aportes y gastos de campaña realizados en enero, para su respectiva verificación y control por parte de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Esta información financiera debe consignarse en los formatos establecidos por el organismo electoral, y que pueden descargarse en página web institucional, indica una nota de la agencia Andina.

En la información que en-



treguen a la ONPE se debe identificar a los aportantes, sean personas naturales o jurídicas, con la fecha en que realizaron el aporte y el número de comprobante del ingreso respectivo, a fin que el organismo electoral realice la posterior verificación y control de la información.

Cabe señalar que en cumplimiento a Ley de Partidos Polí-

ticos (Ley N° 28094), la ONPE realiza el control y verificación del primer reporte presentado por las organizaciones políticas el pasado 07 de enero, que abarcó el periodo entre la convocatoria a las elecciones el 14 de noviembre hasta el 31 de diciembre.

La ONPE exhortó a todos los partidos políticos y alianzas electorales a entregar su infor-

mación financiera de campaña del mes de enero en el plazo previsto. Asimismo, señaló que las organizaciones políticas que reportaron ingresos y gastos en cero o que no cumplieron esa obligación en la primera fecha tienen la oportunidad de actualizar su información y transparentar sus finanzas partidarias.

Durante el citado mes, el organismo electoral ya ha re-

gistrado evidencias de diversos gastos de campaña realizados por las organizaciones políticas, en propaganda y publicidad exterior.

Los responsables de rendir las cuentas de campaña son los partidos políticos y no los candidatos, por ello, los informes deben estar suscritos por el representante legal de la agrupación, el contador públi-

co debidamente habilitado y el tesorero de la organización.

El organismo electoral pidió a los organizaciones políticas tener presente que constituye una infracción recibir contribuciones de una misma persona natural o jurídica superiores a las 60 UIT (237,000.00 soles) o recibir aportaciones anónimas superiores a las 30 UIT (118,500.00 soles) referidas a las actividades de financiamiento proselitista. La multa será no menor de diez (10) ni mayor de treinta (30) veces el monto de la contribución recibida.

Asimismo, que constituye una transgresión a la ley omitir y adulterar información de la contabilidad de ingresos y gastos anuales. En estos casos la multa no será menor de 10 ni mayor de 50 veces el monto recibido, omitido o adulterado.

En la primera información financiera de campaña, 21 partidos políticos, de un total de 23 en contienda electoral, reportaron ingresos por 5 millones 372,117.48 soles y gastos por 5 millones 600.426.22 soles, montos efectuados entre el 14 de noviembre y 31 de diciembre del 2015.

● ESPERA ESTAR EN DEBATE PRESIDENCIAL DE COLEGIOS DE PERIODISTAS Y DE ABOGADOS EL 11 Y 12

Santos pide a Poder Judicial le deje hacer campaña

El apresado candidato presidencial por el partido Democracia Directa, Gregorio Santos, solicitó al Poder Judicial para que se le permita participar en los debates y mítines de campaña electoral.

Así lo dio a conocer el candidato a la primera vicepresidencia de dicho partido, Andrés Alcántara, quien consideró que la detención de Gregorio Santos, no afectará su campaña presidencial en las elecciones 2016.

Precisó que el viernes último presentaron una solicitud ante el Poder Judicial para que se permita la participación del exgobernador regional de Cajamarca en los debates presidenciales y mítines de campaña.

“Ya se venció todos los plazos de detención, pero él sigue detenido y no hay pronunciamiento de fiscal (...) Por eso a ellos no le pueden decir que no puede ser candidato o que no puede asistir a los debates”,



manifestó.

Alcántara confió en tener prontamente una respuesta del Poder Judicial para que autorice a Gregorio Santos a participar en el debate presidencial organizado por el Colegio de Periodistas del Perú (CPP) y el Colegio de Abogados de Lima para este lunes 11 y Martes 12 de febrero.

Anotó que de no aprobarse, el Instituto Nacional Penitenciario puede evaluar “las posi-

bilidades para su participación”, ya sea vía microondas o por streaming.

Gregorio Santos cumple prisión preventiva en el penal de Piedras Gordas (Ancón 1) desde junio del 2014, como parte de una investigación por el presunto delito de cohecho pasivo, asociación ilícita para delinquir y colusión en agravio del Estado, por hechos vinculados a su gestión como autoridad regional.



ARGENTINA. SINDICATO Y GOBIERNO ATRAVIESAN MOMENTOS DE TENSIÓN

En gestión del presidente Macri, denuncian más de 40 mil despidos

Unas 19.000 destituciones o no renovaciones estatales y 22.500 en empresas privadas.

Sindicatos argentinos denunciaron al menos 40.000 trabajadores del sector privado y público fueron despedidos o no fueron renovados desde diciembre pasado, el mes en el que asumió la Presidencia argentina Mauricio Macri. El estudio elab-

orado por el Observatorio del Derecho Social de la Central de Trabajadores de Argentina (CTA) contabilizó unos 19.000 despidos o no renovaciones en organismos estatales y unos 22.500 en empresas privadas, entre las cuales el sector de la construcción acumula casi la mitad.

Esto se trata de una "ofensiva patronal contra los trabajadores, avalada e impulsada por el gobierno" de Macri, en busca de "reducir sustancialmente el costo de la fuerza de trabajo", apuntó el informe. La relación entre los sindic-

tos, el Gobierno y los empresarios atraviesa estas semanas momentos de especial tensión por el inicio de las negociaciones de actualización salarial, que se realizan anualmente para compensar la pérdida de poder adquisitivo por la elevada inflación.

AMENAZA

La CTA sostiene que se usa la amenaza de despido como arma para aplacar las demandas de los trabajadores. "Se trata de acciones de los empleadores que tienen que ver con dos procesos paralelos: los despidos que afectan a miles de

trabajadores, a sus familias, y al mismo tiempo un efecto sobre el conjunto de los trabajadores que tiene que ver con generar temor al desempleo como forma de debilitar la acción colectiva", sostuvo Luis Campos, coordinador del Observatorio.

"Es de esperar que las organizaciones sindicales respondan a este conflicto posiblemente con acciones en los puestos de trabajo, en forma descentralizada, pero es posible prever acciones colectivas centralizadas en las próximas semanas", sostuvo el coordinador.

Siguen los problemas. Estados Unidos debería ayudar a financiar la paz que están cerca a firmar el Gobierno de Colombia y las FARC, tras "fracasar" con el Plan Colombia que lanzó hace 15 años para combatir las drogas y la guerrilla, dijo Pastor Alape, líder del grupo rebelde, en La Habana. "Un país que ha estado comprometido en el conflicto en Colombia, debe también comprometerse por construir una nueva era con recursos para la paz, para la reconciliación", afirmó Alape en una rueda de prensa en la capital cubana, sede de los diálogos entre Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) desde hace tres años.

Alape agregó que en ese marco

NEGOCIADOR CUESTIONÓ EL ÉXITO QUE ATRIBUYEN A GOBIERNOS FARC pide ayuda a los EE.UU. tras fracaso de Plan Colombia



también hubo ejecuciones extrajudiciales por parte de los militares, "estos 15 años lo que marcan es una dolorosa tragedia nacional donde creció el número de víctimas; el desplazamiento (de afectados por la violencia) se extendió". Según Alape, el Plan Colombia "fracasó" en su doble propósito de erradicar el narcotráfico y terminar con las FARC, un movimiento de orientación comunista alzado en armas contra el Estado desde hace medio siglo.

BREVES

EGIPTO

Anulan pena de muerte a 149 reos por asesinato

El Tribunal de Casación en Egipto anuló la sentencia a muerte emitida el pasado febrero contra 149 islamistas, que fueron condenados por el asesinato de policías en la localidad de Kerda, al sur de El Cairo. Los hechos se remontan a agosto de 2013, cuando manifestantes islamistas asaltaron la comisaría de Kerda, donde perdieron la vida el comisario, su "número dos" y otros doce oficiales y policías que se encontraban en el lugar. De los condenados, 149 estaban detenidos y 34 en rebeldía. A estos últimos se les mantiene la sentencia a muerte y el juicio solo se repetirá si son capturados o se entregan a la justicia.

CHINA

Miles de pasajeros quedaron varados en la estación de tren

Cosas que no deben pasar en China. Decenas de miles de pasajeros, entre ejecutivos, madres, niños y ancianos, quedaron varados en la estación de tren de Guangzhou, en el sur de China, después de que fuertes nevadas obligaran a cancelar y retrasar varios servicios de tren. La poco usual nevada coincidió con las vacaciones por el Año Nuevo chino, en las que cientos de millones de personas viajan para visitar a su familia. En el momento de mayor concentración, por la noche, la multitud era de alrededor de 100.000 personas, según informó la policía. Para muchos, esta es la única época del año en que viajan para reunirse con sus familiares.



VENEZUELA

País carece de materia prima para alimentos

La mayor compañía privada de alimentos de Venezuela, dijo que todas las empresas del sector alimenticio atraviesan por una situación crítica de abastecimiento de materias primas, mientras el Gobierno beneficia la importación de productos básicos. "Todas las empresas de alimentos están pasando por una situación crítica de abastecimiento de materias primas y lo digo porque efectivamente se sigue privilegiando la importación de productos", dijo Mendoza durante una entrevista que ofreció al circuito radial Unión Radio. El presidente de Polar, presentó un plan para salir de la grave crisis económica y de escasez de productos alimentarios que afronta Venezuela, aclaró que la empresa que dirige no recibe "ni un dólar" en el marco del control de cambio que opera en el país desde 2003.

BREVES

Van Nistelrooy entrenará juveniles en PSV

El exfutbolista holandés Ruud Van Nistelrooy abandonará su cargo de asistente del entrenador de la selección holandesa para fichar por el PSV Eindhoven, donde entrenará a los delanteros de las categorías inferiores. Bajo las órdenes de Blind, el equipo, tercero en el último Mundial, sufrió un sorprendente fracaso en la clasificación a la Eurocopa de 2016. Durante los primeros partidos de la fase de clasificación, el equipo aún estaba entrenado por Hiddink, también sin éxito. "Estos dos años de desarrollo como entrenador han supuesto para mí una experiencia muy valiosa", afirmó Van Nistelrooy, que se incorporará a su nuevo puesto tras finalizar su contrato con la federación este verano.

Sporting de Lisboa acusa a Carrillo de perjudicarlo

El presidente del Sporting de Lisboa, Bruno de Carvalho, consideró que el fichaje del peruano André Carrillo por el Benfica demuestra que el jugador quiso "perjudicar financieramente" al club. "A mí me daba igual por quién firmase Carrillo. Pero queda una vez más claro para todos que el jugador y su agente quisieron perjudicar financieramente al Sporting y que lo hicieron de forma pensada y planeada, tal y como en su momento alertamos", subrayó el titular del Sporting de Lisboa. Así, el máximo responsable de los 'leones' lamentó la decisión de André Carrillo de ser traspasado al término de su contrato, el próximo mes de junio, aunque restó importancia a que refuerce a su principal rival.



Filipe será castigado por "planchazo" a Messi

El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol (RFEF) decidió sancionar con tres partidos al brasileño Filipe Luis, defensa del Atlético de Madrid, por la dura entrada que le hizo al argentino Lionel Messi en el encuentro en el que Barcelona derrotó 2-1 a los 'colchoneros'. Filipe Luis fue expulsado en el partido del pasado sábado contra el Barcelona con roja directa tras hacer un 'planchazo' a Lionel Messi. La acción se dio en el epílogo del primer tiempo y generó la molestia general de los futbolistas culés, al igual que el desenfado del técnico Luis Enrique. La jugada se inició con una pelota alta que quedó para la zurda de Lionel Messi. Cuando el argentino del Barcelona iba a controlar el balón, Filipe Luis lo interceptó con una 'plancha' a la altura de la rodilla, ganándose la roja y el reproche del público.

EXPLICÓ QUE TIENE UNA PROPUESTA DE 190 MILLONES DE UN CLUB

Padre de Neymar dijo que hay oferta millonaria

Se aseguró que el atacante podría abandonar las filas del Barcelona.

Millonaria propuesta. El padre de Neymar aseguró al juez que la carrera de su hijo no tiene por qué acabar en Barcelona y explicó que actualmente tiene sobre la mesa una oferta por el jugador de 190 millones de un club. Según han informado fuentes jurídicas, el padre de Neymar hizo algunas referencias a la situación actual de su hijo durante las tres horas de su declaración.

Él comentó que al futbolista le acababan de ofrecer 190 millones por él, aunque no especificó el club del que procede la oferta.

El representante legal de Neymar Júnior, comenzó a relatar la carrera de su hijo y acabó diciendo que no tenía por qué acabar en la capital catalana, cuando se le volvió a interrumpir para aclararle que no se le interrogaba sobre ese aspecto. Al salir de la declaración el investigado afirmó



Neymar fue al Barça en 2013, dijo recibir 17 millones; pero, este fichaje costó 83 millones.

a los periodistas en los pasillos de la Audiencia Nacional que la renovación por el Barcelona está estancada por las causas que tiene pendientes en los juzgados.

¿REAL MADRID?

También se ha hablado de un posible interés del Real Madrid por el jugador brasileño que, según han publicado algunos medios, estaría dispuesto a des-

embolsar los 190 millones de euros que figuran en la cláusula de rescisión de la estrella brasileña.

El padre de Neymar compareció como testigo en la Audiencia Nacional en octubre de 2014 en el marco de la primera investigación por el fichaje, pendiente de juicio, y volvió a hacerlo como investigado por una segunda querrela interpuesta por el fondo DIS,

que se considera estafado por haber recibido menos dinero del que le correspondía por el fichaje en concepto de derechos federativos. Neymar fue traspasado del Santos al Barcelona en 2013, cuando el club azulgrana dijo haber pagado por él 17 millones. Sin embargo, según las investigaciones de la Audiencia Nacional, este fichaje costó realmente al Barcelona 83 millones.

ESTRATEGIA DEL MANCHESTER UNITED OTORGA CALUROSO RECIBIMIENTO

Louis Van Gaal da la bienvenida a Pep Guardiola

El holandés Louis Van Gaal, técnico del Manchester United, dio la bienvenida a la Premier League al español Pep Guardiola y aseguró que se alegró al conocer la noticia de que el catalán había sido nombrado entrenador del Manchester City. "Es mi antiguo capitán, por lo que estoy muy contento de verlo de nuevo", dijo Van Gaal, de 64 años, tras el partido ante el Stoke (3-0). "Además, yo hablo español, lo que es muy práctico para él", añadió.



Cómo sabemos el City plazará al chileno Manuel Pellegrini a partir de la próxima

campana, por lo que dirigirá hasta el 30 de junio al Bayern Múnich. Tras el encuentro del United, los aficionados presentes en el 'Teatro de los sueños' despidieron a Van Gaal con abucheos y una sonora pitada y muchos pidieron la contratación de Guardiola.

Pero en la vigesimocuarta fecha de la liga inglesa, el United goleó 3-0 al Stoke City con tantos de Wayne Rooney, Anthony Martial y Jesse Lingard, asentándose en la quinta posición de la clasificación. "Los futbolistas lo han hecho muy bien, no solo defensivamente sino también en ataque. Hemos creado muchas ocasiones y logrado muy buenos goles. Eso es lo que quiero ver de este equipo", analizó Van Gaal tras el partido.

Andy Pando o Reimond Manco acompañarían a Lionard Pajoy

Roberto Mosquera no quedó muy contento con un único atacante ante Emelec, y podría mandar dos delanteros ante Sullana. Con el primer partido del campeonato el entrenador de Alianza Lima, podría mandar dos delanteros desde el inicio. Para este partido a Lionard Pajoy lo acompañaría Andy Pando o Reimond Manco. Además, el técnico duda entre George Forysth y Leao Butrón para el titularato del arco íntimo. De otro lado, el defensa central y lateral izquierdo Francisco Duclós se desvinculó del Celta de Vigo y podría formar parte de la plantilla victoriana para este año.

Beckham tuvo gran gesto con doctora y su paciente

Lo parecía una intervención rutinaria para Catherine Maynard, médico de urgencias en Londres, se convirtió en algo especial: mientras trataba a un hombre que se había caído, David Beckham les trajo café y té. "Estaba esperando con mi paciente en la ambulancia que tenía que llevarlo al hospital, de repente, levanté la vista y vi a alguien que se parecía a David Beckham pasar cerca de nosotros. Nos dijo buenos días y entró en su coche", recordó. "Le dije al hombre al que atendía: creo que era David Beckham. Y, 10 minutos después, ahí estaba, con un café para mí y un té para mi paciente", agregó.

Triatletas paran para salvar a dos jóvenes

En la recta final de una durísima medio Ironman (113km) en Sudáfrica, los atletas Martin Potgieter, 37 años, y Dylan Hartwig, de 21, luchaban contra los calambres cuando vieron algo que les hizo pararse de golpe: dos jóvenes arrastrados por el mar en la costa, que apenas podían mantenerse, pidiendo ayuda desesperadamente. Fue un árbitro, Ross Murray, estudiante de ingeniería, el que tomó la iniciativa. Se bajó de la bici, trepó por una pared y se lanzó en ropa interior al mar para efectuar el rescate, a 30 metros de la costa.

ESPAÑA. ENCUENTRO POR SEMIFINALES DE LA COPA DEL REY

Barcelona humilló 7-0 al Valencia con cuatro goles de Luis Suárez

Parece ser realidad la clasificación del Barça para la final.

El actual campeón del torneo se enfrentó ante un rival, que justificó por qué el descenso es una opción real. Por eso Barcelona goleó por 7 a 0 al Valencia, con cuatro goles de Suárez y tres de Messi, jugando prácticamente andando. No hubo semifinal porque el Barcelona decidió mostrar una buena versión y el Valencia hizo justo lo contrario. Pocos equipos habrán hecho más que el conjunto de Gary Neville por sufrir una goleada de enormes dimensiones.

El técnico inglés dejó en el banquillo a Sofiane Feghouli y Álvaro Negredo para proponer un 4-5-1 con Rodrigo como único punta. Lo curioso es que llenó el centro del campo, pero siempre dejó libres a los creativos volantes azulgranas, que disfrutaron como niños. El 3-0 con el que llegó el Barcelona al descanso no mostró fielmente la diferencia entre los dos equipos, pues el equipo azulgrana mereció una renta mayor.

Suárez inauguró su cuenta a los siete minutos tras aprovechar



Así terminó un encuentro que no hizo honor a una semifinal de la Copa del Rey.

una pérdida de balón de André Gomes y el uruguayo repitió cinco minutos después tras una asistencia de Aleix Vidal.

MARAVILLA DE GOL

A los 29 minutos, Neymar prolongó con el tacán, Suárez dejó pasar y Messi marcó con su clase habitual. Después,

Messi mandó un balón al palo y en el último minuto de la primera parte el árbitro, Ignacio Iglesias Villanueva, pitó penal y expulsó al alemán Mustafi por derribar a Messi en el área. Neymar lanzó y estrelló la pelota en la madera.

El único interés del partido pasó a ser ver cuántos goles

más marcaba el Barcelona y "sólo" fueron cuatro porque se relajó. A cambio, el Valencia vivió una pesadilla hasta el final. No mejoró, casi al contrario. Y tampoco ofreció orgullo ante la derrota, casi humillación.

Messi marcó su segundo gol a los 59 minutos al aprovechar un tremendo agujero en la zaga

visitante y el argentino completó su hat-trick a 16 minutos del final al aprovechar una grave pérdida de balón de Dani Parejo. Suárez hizo su tercer gol a siete minutos del final a pase de Adriano y a tres minutos del cierre anotó el cuarto con un disparo de diestra entre la pasividad rival.

ALCALDE BENAVIDES, INFORMÓ QUE NO PERMITIRÁ EVENTOS DEPORTIVOS

Municipio de Ate anunció clausura del Monumental

Oscar Benavides, alcalde de Ate, anunció la clausura del estadio Monumental, ello luego de los actos de vandalismo protagonizados por los hinchas de Universitario de Deportes en la tarde del partido entre la 'U' y Colo Colo en la 'Noche crema'. El alcalde dijo que los episodios de violencia se siguen registrando pese a que el municipio ya había alertado de esto a la oficina de Gobierno Interior. Indicó que Ate no autoriza los

partidos sino que es el mismo club, Universitario de Deportes, quien tramita estos permisos ante la Oficina Nacional de Gobierno Interior (Onagi).

"No se volverá a jugar en el estadio Monumental si es que no se dan las garantías de seguridad a los vecinos del distrito. Solo se podrá abrir para eventos musicales", señaló el alcalde respecto a los últimos actos de violencia.

Como se recuerda dos fac-



ciones de la barra de Universitario de Deportes se lanzaron piedras y causaron destrozos,

robos y saqueos en comercios cercanos. Una fuente de soda ubicada a pocas cuadras

del estadio fue la que llevó la peor parte, luego que los delincuentes se llevaran la caja registradora y robaran todo a su paso. Los comensales también sufrieron el robo de sus pertenencias. También agredieron a dos menores y a los clientes que se encontraban en el establecimiento.

El pasado 12 de septiembre, la Municipalidad de Ate Vitarte lo cerró debido a problemas de seguridad.

BREVES

MIMP tiene bajo su protección a niñas que estuvieron encerradas

Las hermanitas de cuatro y seis años que fueron encontradas solas, encerradas en su vivienda ubicadas en el distrito del Rímac, se encuentran bajo la protección de la Dirección de Investigación Tutelar (DIT) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), recibiendo atención profesional en un Centro de Atención Residencial (CAR). El MIMP precisó que la madre de las niñas, Kimberly Storase López, y demás familiares son evaluados para establecer si están en condiciones de cuidarlas. Kimberly Storase, asegura que dejó a sus niñas, bajo el cuidado de la abuela, quien al parecer las dejó solas durante toda la noche. La Policía efectuó el descerraje al promediar las 10.30 de la mañana, alertada por los vecinos que escuchaban el llanto de las hermanitas.

Intervienen a fiscal al solicitar dinero a cambio de favores

Se trata del fiscal provincial titular de la Segunda Fiscalía Provincial Penal de San Juan de Lurigancho, Camilo Laura Pino, quien fue detenido tras ser denunciado por el taxista Enrique Montalvo Barrionuevo de exigirle el dinero para ayudarlo en una investigación fiscal. Montalvo Barrionuevo fue intervenido cuando intentó ingresar una tarjeta de memoria entre sus pertenencias durante una visita a su primo, quien purga condena en el penal de Lurigancho. Según el denunciante, cuando fue conducido a la comisaría, se acercó el fiscal, que se encontraba de turno, quien le manifestó la gravedad del hecho. El fiscal fue inmediatamente capturado y puesto a disposición de la Tercera Fiscalía Superior Anticorrupción de Lima, que determinará en las próximas horas la situación jurídica del magistrado.



Mujer quedó grave tras ser atacada a machetazos

Una mujer quedó herida de gravedad en la cabeza luego de que fuera atacada con un machete por su cuñado, en el frontis de su vivienda, en el asentamiento humano Villa Venturito, en Chorrillos. La víctima, Ruth Noemí Huamán Navarro, de aproximadamente 45 años, fue atacada casi a las 8 a.m. cuando salía del predio ubicado al costado del estadio La Laguna, para dejar a sus hijos en el colegio. Los gritos de desesperación de Huamán alertaron a los vecinos de la zona, quienes al salir de sus casas vieron al agresor huyendo. "La mujer estaba ensangrentada y con varias heridas en la cabeza. Al parecer su hijo menor también sufrió un corte en el hombro", dijeron. Personal del Serenazgo de Chorrillos trasladó a Ruth al Hospital Casimiro Ulloa.

LUEGO DE ANUNCIAR LA SUSPENSIÓN DEL CORREDOR AZUL

Manchay: vuelve a la calma y circula transporte tradicional

Ya se aprecia un gran número de colectivos, combis y coasters, en la vía despejada.

Volvió la calma. Los vehículos de transporte de pasajeros que operan de manera tradicional en Manchay (Pachacámac) volvieron a circular con normalidad, luego de retirarse las piedras y llantas que habían sido colocadas en diferentes vías en protesta por la operación del servicio alimentador del corredor Javier Prado.

Si bien se anunció que dicho servicio se iba a suspender, los pobladores que bloqueaban las vías se resistían a liberar la calle. Recién en la noche, cuando representantes de Protransporte aseguraron que la suspensión sería definitiva, que depusieron su medida de fuerza. Ayer desde temprano, se apreciaron un gran número de colectivos, combis y coasters circulando por la avenida Víctor Malásquez, la más importante de Manchay, vía que ahora luce despejada.

Los transportistas de las unidades tradicionales que cubren



Camiones de la municipalidad recogían la basura, luego de las protestas.

la ruta de Manchay hasta la avenida Cieneguilla cobran 50 céntimos, y hasta Molicentro, un sol, cosa que deseaban mantener los pobladores.

MANTIENEN SU MOVILIDAD

Las mismas unidades transportan a los pasajeros hasta dife-

rentes puntos de la capital como Santa Anita, Chorrillos, La Victoria, San Juan de Lurigancho, e incluso hasta el Callao. La tarifa para este último destino es de 4 soles, cosa que les convienen, dicen los protestantes. Camiones de la municipalidad de Pachacámac están recogiendo la basura que había quedado regada a lo largo de la

toda la avenida Víctor Malásquez.

Durante los dos días de protestas, los habitantes de Manchay se quejaron de que la ruta alimentadora no cubría trayectos que ellos tomaban con el transporte tradicional y que, peor aún, les cobraba 1.20 soles, a diferencia de los 50 céntimos que ellos habitualmente pagan.

COMPañÍA YA TIENE PROYECTOS EN CONTRA DE VIRUS SIMILARES

Comienzan a desarrollar vacunas contra el Zika

Sanofi Pasteur, la división de vacunas de Sanofi, anunció que ha lanzado un proyecto de investigación y desarrollo de una vacuna dirigida a la prevención de la infección y la enfermedad causada por el virus de Zika. Esta empresa ya que cuenta con vacunas autorizadas contra la fiebre amarilla, la encefalitis japonesa y, la más reciente, contra el dengue, desea investigar y luchar con contra este virus. "Nuestra



valiosa colaboración con expertos científicos y de salud pública, tanto a nivel mundial como en

las regiones afectadas por los brotes de Zika, junto con la movilización de nuestros mejores

expertos, acelerará las tareas de investigación y desarrollo de una vacuna contra esta enfermedad", afirmó el Dr. John Shiver, jefe Global de Investigación y Desarrollo de Sanofi Pasteur.

SÍNTOMAS COMUNES

Cabe recordar que el Zika está estrechamente relacionado con el dengue; pertenece al mismo género Flavivirus, es transmitido por la misma especie de mosquito y tiene una presentación clínica aguda similar. Algunos de los síntomas comunes causados por la infección por Zika son fiebre, rash, hinchazón de las articulaciones, conjuntivitis y dolor de cabeza.

Las calles amanecieron sucias por problemas en el recojo de residuos sólidos.

Varios de los vecinos, dicen que son al menos dos días en que las calles de sus barrios tiene cantidad de basura y el recojo no se cumple en los que el horario estipulado, generando contaminación, malos olores y riesgo de que aparezcan roedores o mosquitos transmisores de enfermedades.

Por su parte lo voceros de la Municipalidad de San Isidro informaron que esta situación responde a retrasos en los horarios de recojo por cambio de la empresa encargada de la limpieza. No obstante, aseguraron que el horario se regularizará durante la semana pues están trabajando las 24 horas del día.

Cabe recordar que a la medianoche del último lunes, venció el contrato de concesión con la empresa Innova Ambiental S.A., cuyo dedicada a la limpieza y el mantenimiento de áreas verdes en San Isidro.

MUERTE DE PECES

Por otra parte el alcalde Manuel Velarde dijo que sospechaba que el atentado contra los peces del Olivar, fue perpetrado por la empresa de limpieza. Sin embargo, la empresa de limpieza Innova Ambiental negó mediante un co-

PROBLEMA SE REGISTRA EN SALAVERRY, PETIT THOUARS Y JUAN DE ARONA

Reclaman que en San Isidro, la municipalidad no recogió basura



Cantidad de bolsas acumuladas en las calles y tachos repletos de desperdicios.

municado estar detrás de la muerte de cientos de peces de la laguna de El Olivar, en San Isidro.

Esto, luego de que el alcalde manifestara que sospechaba que detrás del atentado estaba la citada empresa, que concluía sus servicios el mismo día. Innova

Ambiental precisó que se encargaba únicamente del mantenimiento de parques y jardines y no de la laguna ni de la alimentación de los peces. Dicha actividad, según indicó, le correspondía exclusivamente al municipio. Asimismo, calificó de ma-

liciosas las declaraciones del alcalde, quien supuestamente trataría de desviar la atención de los vecinos de la licitación suspendida por el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE) por presuntas irregularidades.

TAMBIÉN SE RESTRINGIRÁ A VARIOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Habrà corte de agua en Surco, SJM y VMT

La empresa Sedpal informó que a partir de hoy hasta mañana se suspenderá el servicio de agua potable en el distrito de Santiago de Surco. De igual forma, hoy habrá corte de agua en varios sectores de los distritos San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo. La entidad informó que para el caso de Surco, el corte se debe a trabajos de mantenimiento e instalación de una tubería by pass en el sistema de abastecimiento de Agua Potable del sector 62. Mientras que en SJM y VMT la suspensión se realizará como parte del Programa de

Limpieza y Desinfección de Cisternas y Reservorios 2016.

El servicio de agua se suspenderá desde las 10:00 de la mañana hasta las 03:00 de la mañana del viernes 05 de febrero. La zona afectada será el área comprendida por las avenidas: Bielich, del Panamericana Sur, Santiago de Surco y Velasco Astete.

ZONAS AFECTADAS

Sedpal indicó que al momento de la reposición del servicio, los usuarios deben dejar sus llaves internas abiertas por algunos mi-



nutos, ya que el agua podría presentar ligera turbiedad. También advirtió que en San Juan de Miraflores, las zonas afectadas serán los asentamientos humanos Mártires

de San Juan, 7 de Julio, Rafael Belaúnde, Virgen de Guadalupe, Sol de Los Milagros. Asimismo, Solidaridad 2da Etapa y San Antonio de Padua.

En tanto, en Villa María del Triunfo se restringirá el servicio de agua en los AA.HH. Juan Velasco, Villa Paraíso, Juan Velasco Alvarado, Villa Paraíso, Micaela Bastidas, Mariano Melgar, Micaela Bastidas (Parte Alta), Mariano Melgar (Parte Alta), Villa Solidaridad 2da Etapa. De igual forma, en las urbanizaciones Villa Jardín 1era y 2da Etapa.

BREVES

Piscinas portátiles pueden incubar mosquito del zika

Uso de piscinas portátiles en esta época del año representa un riesgo para la propagación del mosquito Aedes aegypti, que transmite el dengue, la chikunguña y el zika, advirtió el médico infectólogo Ciro Maguiña Vargas. También explicó que este insecto busca aguas limpias para incubar sus huevos y por ese motivo las familias que usen piscinas portátiles deben taponarlas o eliminar totalmente el agua después de usarlas. "A diferencia del mosquito anopheles, el mosquito que transmite el zika, dengue o chikunguña tiene la costumbre de posarse en aguas limpias. Puede ser en chapita, un vaso o una botella con agua. Hay que evitar la exposición de agua limpia, sobre todo en las zonas donde está confirmada la presencia de dicho mosquito", comentó.

La Victoria: anciano indigente murió atropellado por auto

Anciano que vendía golosinas murió atropellado por un automóvil en el cruce de las avenidas 28 de Julio y Aviación, en La Victoria. Según testigos, la víctima, dormía en la vereda porque no tenía domicilio conocido. Fue en ese lugar donde lo arrolló un auto color plomo que minutos había chocado contra un taxi. Los conductores de ambos vehículos, Renzo Gotelli Vásquez y Edwin Melitón Reyes, resultaron con varias lesiones en el cuerpo y fueron trasladados al hospital Dos de Mayo. Al parecer la falta de señalización en el cruce habría sido determinante para que se produzca el accidente de tránsito.



Santa Anita: asesinan a mujer (26) en un hostel

Muere mujer en un hostel. La víctima fue identificada como Sharon Greta Espínola Aguilar (26 años), quien fue encontrada desnuda y sin vida debajo de la cama de una habitación del segundo piso del hostel en la cuadra 3 de la calle Las Perdices, en Santa Anita. La víctima llegó al lugar con un hombre de 25 años, identificado como Daniel Guerra Quispe. Ambos se hospedaron en el hostel aproximadamente a la medianoche pero dos horas después, uno de los trabajadores se percató de incidentes y encontró a la mujer desnuda y sin vida. Fue entonces cuando el trabajador, junto con el vigilante del hostel, Percy Villavicencio, lo retuvieron. "Dijo que se le fue la mano, que ella quiso robarle con una navaja en el cuello. Él, con cólera, reaccionó y la ahorcó", dijo el trabajador ante cámaras.

BREVES

Amazon abrirá entre 300 y 400 librerías

Tras haber conquistado el mercado de libros en la red, el gigante del comercio minorista quiere cerrar el círculo y extender su dominio al mercado físico con la apertura de entre 300 y 400 nuevas librerías en Estados Unidos. Se avecina un terremoto en el mercado editorial. Amazon, la mayor compañía de comercio minorista del mundo, quiere extender su negocio de venta de libros a través de Internet al terreno físico y para ello planea abrir entre 300 y 400 nuevas librerías. Estos rumores, que no han sido confirmados por la compañía, provienen de Sandeep Mathrani, CEO de General Growth Properties, uno de los grandes operadores de centros comerciales de Estados Unidos, que durante la presentación de los resultados financieros de su compañía desveló los planes del gigante del comercio electrónico.

China proyecta crecimiento para 2016 de entre 6% y 7%

China estableció una proyección de crecimiento de entre 6.5% y 7% para este año, pero los esfuerzos para reducir el exceso de capacidad podrían aumentar el desempleo en algunas provincias, dijo un funcionario del máximo organismo de planificación económica del país. Xu Shaoshi, presidente de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma, dijo en una conferencia de prensa que la presión a la baja sobre la segunda economía más grande del mundo se mantendría en el 2016. Los intentos de Pekín por frenar la sobrecapacidad incrementarán el desempleo en las provincias con alta producción de acero y carbón, dijo Xu. Mantener el desempleo bajo es una prioridad política para el Gobierno chino, obsesionado con la estabilidad, pero la tarea es cada vez más difícil debido al débil crecimiento.



Pfizer, J&J y Merck evalúan elaborar vacuna contra el Zika

Las farmacéuticas Pfizer, Johnson and Johnson y Merck dijeron que están evaluando sus tecnologías o vacunas existentes para determinar si cuentan con potencial para combatir el virus de Zika, una enfermedad de rápida propagación vinculada a casos de bebés nacidos con malformaciones. Una serie de farmacéuticas y universidades están intentando producir una vacuna contra el virus de Zika, cuya propagación ha llevado a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a declarar una emergencia sanitaria global. Pero científicos y expertos han dicho que producir una vacuna segura y eficiente tomará tiempo.

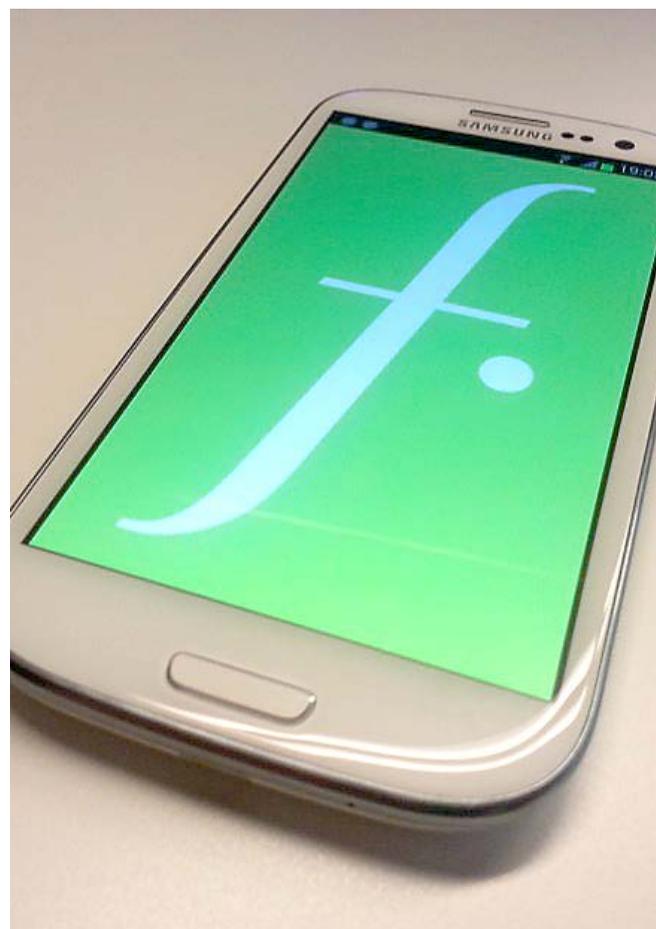
MTC PUBLICÓ LA NORMA QUE PERMITE INGRESO DE LOS OPERADORES

Falabella Móvil comenzaría a operar en el mercado peruano

Perú contará, con tres actores chilenos en el mercado de las telecomunicaciones.

El reglamento de operadores móviles virtuales a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Perú, abrió las puertas para que nuevos players entren en ese mercado. De hecho, Virgin Mobile ya hizo oficial su arribo a partir de mayo de este año. Autoridades peruanas también han señalado que Falabella y AT&T han manifestado su interés de participar como operador móvil virtual.

Falabella Móvil podría comenzar a operar durante el segundo semestre. Eso sí, los plazos dependen de los acuerdos que tanto Falabella como otras compañías alcancen con los operadores de red. Esto es porque un OMV es una compañía móvil que no cuenta con redes propias sino que, gracias a un contrato, opera sobre redes de otras empresas de telecomunicaciones. En Chile, por ejemplo, Falabella Móvil tiene un contrato con Entel y Virgin



Este año podría desembarcar el operador móvil virtual de Falabella.

Mobile con Movistar.

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Los operadores de red de

este país tienen un plazo de 60 días desde que fue publicado en el Diario Oficial para presentar una oferta a los OMV. El reglamento fue publicado el 22 de

diciembre pasado, por lo tanto la fecha tope es el 22 de febrero. El Perú es un destino atractivo para los diversos players en la industria de telecomunicaciones, pues aún hay mucho espacio para crecer. En la actualidad existen cuatro compañías de telefonía móvil: Telefónica, Entel, Claro y Bitel para más de 30 millones de habitantes y una penetración de telefonía móvil aún baja, lo que abre positivas perspectivas. Esto, a diferencia de Chile, que es considerado un mercado más maduro, donde existen cuatro operadores de red (Telefónica, Entel, Claro y WOM), además de seis OMV activos, entre ellos Virgin Mobile, VTR Móvil, Falabella Móvil y Simple.

La estrategia en Perú sería parecida a la implementada en Chile, es decir, enfocarse en sus clientes de Saga Falabella que cuentan con tarjetas CMR. Por ejemplo, podrían lanzar un producto similar a "Recarga Controlada" que en un inicio se comercializó en Chile y que entrega la libertad del prepago con las tarifas de un plan de postpago, a través del cargo automático semanal o mensual a la tarjeta CMR Falabella.

EMPRESA OPERA EN PERÚ DESDE 2013, CON RUTA LIMA-FORT LAUDERDALE

JetBlue Airways duplicó sus ingresos en el 2015

Crece la economía de la empresa. JetBlue Airways, aerolínea que opera en nuestro país, desde Lima a Fort Lauderdale (EE.UU.), registró ingresos operativos de USD \$1,2 mil millones en 2015, cifra que supera en más del doble los ingresos percibidos en 2014, ubicados en el orden de los USD \$515 millones. Sólo en el último trimestre, la aerolínea obtuvo ingresos operativos de USD \$330 millones, bastante superiores a los USD \$169 millones registrados en el mismo período del 2014.

"Tuvimos otro gran tri-



mestre al alza, generamos un rendimiento de ingresos muy superior al promedio de la industria y llevamos a cabo una operación segura y confiable", señaló Robin Hayes, presidente

y director ejecutivo de JetBlue, quien además agradeció la labor de los 18 mil colaboradores de la empresa.

También informaron que incrementó las millas por pasaje-

ro en 12.4% a 10.6 mil millones, lo que se tradujo en un aumento de capacidad de 10.4%, resultando en un factor de ocupación de 83.6% en el último trimestre, un incremento de 1.5 puntos con respecto al mismo período del año anterior. JetBlue opera en el Perú desde el 2013, con la ruta Lima - Fort Lauderdale y conectando esta ciudad con otros puntos dentro y fuera de los Estados Unidos. La aerolínea opera en otros 14 países con una flota de 181 aviones, que incluyen modernos modelos Airbus A230.



BOFEDALES ALTOANDINOS TAMBIÉN SON ÁREAS PROTEGIDAS

Encuentran bosques quenuales de Oyón como áreas de conservación

Lista sectorial del ecosistema, está en la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2021.

Los bosques de quenuales y bofedales altoandinos de la cuenca alta de la provincia de Oyón, región Lima, fueron identificados como áreas prioritarias para la conservación por el Servicio

Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) y el Gobierno Regional de Lima (GRL). Para esto se precisó que el registro de estos espacios es parte de las actividades de la elaboración de la Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles en el marco de los Inventarios Forestales.

El financiamiento de estas evaluaciones ha sido asumido por el Gobierno Regional de Lima, y el Serfor, como contrapartida, brinda la asistencia técnica profesional para las evaluaciones. También el

Gobierno Regional de Lima tiene el compromiso de seguir evaluando sus áreas prioritarias en todas las demás cuencas en el ámbito de su jurisdicción.

LA LISTA SECTORIAL

En la elaboración de la lista sectorial de ecosistema frágil está establecida en la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2021 y su Plan de Acción 2014-2018. Asimismo, la Ley General del Ambiente —Ley N° 28611— precisa que las autori-

dades públicas deben adoptar medidas de protección especiales para los ecosistemas frágiles, tomando en cuenta sus características y recursos singulares; así como su relación con condiciones climáticas especiales y con los desastres naturales.

Los bosques de quenuales y bofedales altoandinos, ubicados dentro del sitio Nor-Oyón, están incluidos en el mapa de zonas prioritarias del Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas del Ministerio del Ambiente.

Fue más de 156 millones de soles los que invirtió el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) para la implementación de 42 proyectos de agua potable y saneamiento básico en diversas comunidades rurales de la provincia de Cotabambas, región Apurímac. Estos proyectos, que se ejecutan en localidades ubicadas en el ámbito donde se desarrolla el proyecto minero Las Bambas, se realizan en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), sujetos al cumplimiento de procedimientos para la eficiente utilización de los recursos públicos, y el logro de un mayor impacto socioeconómico en las localidades

TAMBIÉN INVIRTIERON EN SANEAMIENTO

Ponen proyectos de agua potable en Cotabambas

beneficiarias.

El director Víctor Sevilla Gildemeister, ejecutivo del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), informó que son proyectos de suministro domiciliario de agua segura y baños con inodoro, ducha y lavatorio, destinados a mejorar la calidad de vida de los pobladores.

BENEFICIADOS

Las localidades que se be-

neficiarán con estos servicios pertenecen a los distritos de Challhuahuacho, Haqira, Cotabambas, Coyllurqui, Mara y Tambobamba. En Haqira, se beneficiarán las comunidades de Huancalla Grande, Ccocha, Laupay, Patahuasi, Antapunco, Hapupampa, Huanca Umuyto, Pampa San José, Pauchi Marcalla y Ccochac Despensa. En Tambobamba, se dotará de estos servicios básicos a los po-

bladores de la comunidad de Occacahua. Dichos proyectos, que beneficiarán a más de 36,000 pobladores, demandarán una inversión de 75 millones de soles. La ejecución estará a cargo del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU), con la asistencia técnica del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), correspondiendo a Challhuahuacho más del 80 por ciento de la inversión.

BREVES

PIURA

Hasta mañana se registrarán lluvias

Hasta mañana, viernes 5 de febrero, se esperan lluvias de moderada a fuerte intensidad en el norte del país, advirtió el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi). Añade que las precipitaciones más intensas se registraron ayer, con acumulados máximos hasta de 60 milímetros en las zonas altas de Piura. El Senamhi alertó a los departamentos de Tumbes: Contralmirante Villar, Tumbes y Zarumilla; Piura: Ayabaca, Huancabamba, Morropón,



Paita, Sechura, Piura, Talara y Sullana; Lambayeque: Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque; La Libertad: Ascope, Chepén, Gran Chimú, Otuzco y Pacasmayo; y Cajamarca: San Ignacio, Jaén, Cutervo, Chota, Santa Cruz, Hualgayoc, Celendín, San Miguel, San Pablo, Cajamarca, Contumazá, Cajabamba y San Marcos.

APURÍMAC

Financian planes de iniciativas de negocio

Un total de 19 millones de soles ha desembolsado el Banco Agropecuario (Agrobanco), a través de la Oficina Especial San Francisco, para financiar iniciativas de negocio productivo agropecuario en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem). Estos 19 millones de soles se destinaron para financiar un paquete de 100 planes de negocios que se implementan en diferentes localidades del Vraem como parte del programa de Reconversión Productiva que impulsa el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri). En la ejecución de estos planes, la entidad crediticia prioriza sus operaciones de crédito hacia pequeños y medianos productores individuales o asociados, así como a comunidades campesinas e indígenas.

AMAZONAS

Debaten reglamento de Ley de Lenguas Indígenas

El Ministerio de Cultura organizó una reunión donde se evaluó la propuesta de reglamento de la Ley N° 29735, Ley de Lenguas Indígenas u Originarias, en el marco de los acuerdos abordados sobre el proceso de consulta previa, con el objetivo de conocer a profundidad esta norma. El encuentro se desarrolló durante dos días y fue encabezado por la Dirección de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura, en su condición de entidad promotora, con la participación de 21 representantes de las 7 organizaciones indígenas de alcance nacional. Entre ellas, la Confederación Campesina del Perú (CCP); la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (Conap); la Confederación Nacional Agraria (CNA); la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, entre otras.

BREVES

Los beneficios del Magnesol en las mujeres embarazadas

Magnesol es una combinación de varias formas de Magnesio y Zinc de alta pureza en el que se encuentra la respuesta a las deficiencias nutricionales muy comunes y extremadamente difíciles de evitar, cualquiera sea el régimen alimenticio seguido. Evita y controla las náuseas del embarazo (hiperemesis gravídica), es ahí donde ayuda a controlarlas. También juega un rol fundamental en varios de los mecanismos de defensa del organismo contra los agentes infecciosos, rol que corresponde a su función general en el curso de la proteosíntesis. Teniendo en cuenta este rol en los mecanismos de defensa parece probable que el déficit magnésico y zinc en el hombre disminuye su resistencia a las infecciones.

Razones para que una persona pida Omega-3

Los ácidos grasos Omega-3 pertenecen al grupo de las grasas o lípidos saludables, que se encuentran en algunos vegetales y pescados. Debido a sus características físicas y químicas, estos ácidos grasos actúan en nuestro organismo, cumpliendo funciones esenciales que permiten el normal funcionamiento. "En los últimos años, el Omega-3 es bueno para la salud. En este contexto, se promociona la existencia de leches, huevos, yogures, pan y de productos que la industria de los alimentos enriquece con ellos. Los Omega-3 se comportan como un verdadero "medicamento natural" que participa en la prevención o en el tratamiento de diferentes enfermedades", explicó, el Dr. Carlos Laino -investigador y director del Instituto de Biotecnología (CENIIT) de la Universidad Nacional de La Rioja.



¿Cómo actuar contra las picaduras de mosquitos?

Hay personas que son, acrobiladas por estos insectos y aunque, según mantienen los expertos, los países se encuentran en una situación geográfica que reduce notablemente estos riesgos, es importante prevenir y controlar su presencia. "Las zonas calurosas y húmedas son las más afectadas ya que son las preferidas por los mosquitos. Sobre todo la zona de Levante y la costa sur de la península. En el interior aparecen principalmente en lugares próximos a lagunas o marismas", asegura la doctora M^a Dolores Aicart, vocal de la Junta Directiva Nacional de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMergen).

PROMETEN BAJAR DE PESO, PERO LO ÚNICO QUE OCASIONAN ES UN MALESTAR

Las dietas podrían generar una descompensación en el estómago

Es necesario considerar el riesgo que conllevan realizarlas.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Fredy Nava Raygoza, indicó que las llamadas dietas "milagrosas", que restringen o aumentan algunos alimentos, generan una descompensación metabólica. "Existen algunas dietas que utilizan alimentos ricos en grasas o en proteínas, esto tiene como riesgo el incremento de colesterol y triglicéridos al generar un mecanismo llamado cetoacidosis metabólica", explicó. En esos casos, si la persona no consume el agua suficiente, le puede llevar a problemas severos de tipo renal, destacó.

Estas dietas enfocadas únicamente al consumo de caldos o jugos cítricos durante algunos días o semanas, tienen un aporte calórico de hasta 500 calorías, lo cual llevará al organismo a caer en un estado de hipoglucemia, la persona podría sufrir desmayos, dolor de cabeza y descompensación



Es necesario considerar el riesgo que conlleva realizarla dietas.

elevada de nutrientes, alertó el especialista en nutrición.

Mencionó que el cuerpo después reacciona como si hubiera estado sometido a un proceso de ayuno y viene el llamado efecto de rebote, pues así como se perdió el peso también se incrementará al doble.

AZÚCARES Y GRASAS

Los que restringen los aportes en azúcares y solo someten

a frutas y vegetales, advirtió, también existen riesgos, ya que hay ácidos grasos y proteicos esenciales que requiere el organismo.

Cabe resaltar que combinar estas dietas con ejercicio tiene mayor riesgo, sobre todo en pacientes diabéticos que utilizan insulina, pues al carecer de aporte energético, el organismo empieza a utilizar el que tiene almacenado.

Esa situación llevará a la persona a un déficit de glucosa y de calcio, por lo que el cuerpo empieza a autoconsumirse. Nava Raygoza subrayó que el IMSS tiene profesionales de la salud especializados en el área de nutrición, que de acuerdo a las necesidades de cada persona elaboran un plan de alimentación para bajar o mantener el peso corporal sin sufrir riesgos.

FRANCIA. IMPOTENCIA ES UNA SECUELA DE EXTIRPACIÓN DEL TUMOR

Trasplante de células madre, útil contra disfunción eréctil por cáncer

Un trasplante de células madre en el pene podría ser la solución a los severos problemas de disfunción eréctil que algunos hombres sufren tras padecer cáncer de próstata. "Doce pacientes que sufrían problemas severos de erección tras un cáncer de próstata recibieron un trasplante de células madre en el pene", resume la investigación un comunicado del Instituto Nacional Francés de Salud e In-



vestigación Médica (Inserm) en un comunicado.

"Después de seis meses, los pacientes dieron cuenta de mejoras significativas en las relaciones sexuales, la erección, la rigidez del pene y la calidad del orgasmo", añadió.

Como sabemos la disfunción eréctil y la impotencia sexual es una secuela frecuente de la extirpación quirúrgica de un cáncer de próstata, dado que altera la calidad de vida e imagen que tienen de sí mismos los hombres afectados.

TRANSFORMACIÓN DE CELULAS

Se realizaron un trasplante de células madre extraídas de la médula ósea. Estas son de varios tipos y son capaces de "transformarse de forma espontánea en células de la misma naturaleza que las dañadas en el pene", se precisó en el informe. Al menos dos pacientes describieron "una reaparición de erecciones normales, como antes de la prostactomía radical, sin toma de medicamento".



◉ AMPAY
**Porcella
captado
junto a
la exMiss
Huánuco**

El modelo Nicola Porcella habría iniciado una relación sentimental con la modelo y exMiss Huánuco, Luciana Fernández. Los reporteros gráficos de “Magaly TeVe” captaron al competidor de “Esto es guerra” junto a la modelo saliendo de la discoteca Café del Mar en el boulevard de Asia. “Nicola Porcella sostendría una relación más que amical con Luciana, pues hay que recordar que sus saliditas no son solo de ahora, sino que vienen desde hacía varias semanas atrás los ampayamos amaneciéndose en Larcomar”, indica la revista. El exenamorado de Angie Arizaga tuvo un regreso triunfal a “Esto es guerra” la semana previa luego de casi siete meses alejado del ‘reality’.

◉ A SU NOVIO
**Lovato da
curioso
regalo de
cumpleaños**

Wilmer Valderrama actor de origen colombo-venezolano, celebró este fin de semana su 36 cumpleaños de una forma original y salvaje gracias a la invitación de su novia, la cantante y actriz Demi Lovato, que lo llevó a pasar un día entero con lobos. El protagonista de la serie “From Dusk Till Dawn” lució feliz junto a los lobos en el refugio “Wolf Mountain”, de la región Lucerne Valley. Así quedó registrado en las fotografías que Demi compartió en su cuenta de Instagram.



**PAREJA TENDRÍAN UNA RELACIÓN
MÁS QUE AMICAL**

Facundo González y Paloma Fiuza fueron encontrados besándose

Se les vio en un video propalado por el programa de TV “Amor, amor, amor”.

El modelo Facundo González y Paloma Fiuza, se les vio besándose en un video difundido por un canal de televisión. En dichas imágenes, captadas el último fin de semana, Paloma Fiuza aparece feliz en una discoteca en Lima, abrazando y besando al modelo argentino. Ese mismo día, la brasileña luego aparece en una discoteca en Asia junto a Facundo.

Al ser consultada al respecto,

Paloma Fiuza aseguró que solo la une a Facundo González una relación amical. “Estoy feliz, me estuve divirtiendo, no hay nada malo. Somos amigos, nos estamos conociendo, hay que dejar que las cosas fluyan. Él es una persona muy linda”, dijo la modelo.

Hace algunos días, Paloma Fiuza aseguró que luego de divorciarse de Jenko del Río está atravesando por un buen momento personal, pues al estar sola puede hacer cosas que antes no podía. “Estoy en una etapa maravillosa, contenta, tranquila. Disfrutando de mi trabajo, de mis amistades. Estoy muy feliz. Extrañaba esta libertad”, comentó la modelo brasileña.



◉ RECHAZO
**Irivarren
niega
haberle
sido infiel a
Ivana Yturbe**

Mario Irivarren rechazó haberle sido infiel a Ivana Yturbe. Esto horas después de que se conozca que la pareja puso punto final a su relación sentimental tras siete meses juntos. “¿Bruna (Grimaldi)? Nada. La paran chancando por las h... porque tiene un video donde me abraza por el cuello por cinco segundos. Así de penosa la situación. Quieren inventar una situación que no existe súper exagerando algo tan simple como eso”, manifestó al programa “Espectáculos”. En una conmovedora entrevista con “Amor, amor, amor”, la modelo y ex integrante de “Esto es guerra”, Ivana Yturbe, reveló entre lágrimas que su relación con el excombatiente llegó a su fin por decisión conjunta.

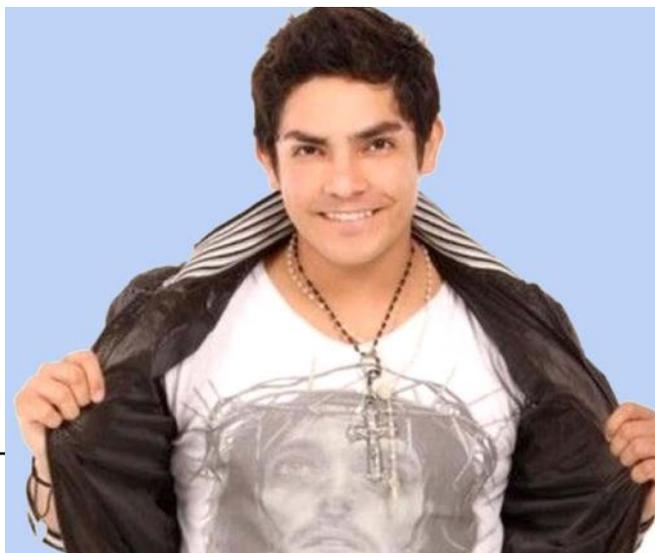
◉ “JOEL GONZÁLEZ” SEÑALÓ QUE ÉL Y PILAR DASKA SE ESTÁN CONOCIENDO

Erick Elera confirmó que sale con una bailarina

Erick Elera, actor de la serie ‘Al fondo hay sitio’, confirmó que se encuentra saliendo con la bailarina Pilar Daska, exintegrante del grupo de cumbia Agua Bella, con quien fue ampayado hace unos días.

“Yo solo trato de hacer las cosas bien, trato de mantenerme mi vida privada al margen. Recién cuando conoces a una persona, lo único que deseas es que las cosas marchen bien... Estamos saliendo, nos estamos conociendo, es una chica que me agrada mucho, es muy linda y yo no sé qué pueda pasar”, dijo Erick Elera, aclarando que aún no establece una relación formal con la joven, pero se están conociendo.

El actor conocido en la serie como Joel González, confirmó que se encuentra saliendo con la bailarina con quien fue ampayado hace unos días. Asimismo, el popular ‘Niño cara de pez’ negó rotundamente que la bailarina haya tenido algo que ver con su divorcio. “¡Nada que ver! Es una persona a la que recién conozco hace poco tiempo, ¿cómo van a decir algo que no tiene pie ni cabeza? Eso



puede dañarla a ella, a su familia y a mucha gente... No es así”, aseveró.

Por otro lado, Erick Elera adelantó que pronto empezarán las grabaciones de la serie ‘Al fondo hay sitio’. “Ya esta semana que viene deben estar citándonos... normalmente es la sesión de fotos, la grabación de la promoción de la serie, y ya, empezar luego a grabar los capítulos”, dijo.

NO HAY PRIMERA SIN SEGUNDA



SE LAVA LAS MANOS

**NADINE
SE CONFIRMÓ
QUE LAS LETRAS
DE LAS AGENDAS
SON TUYAS.**

**SI ES
MI LETRA
DEVUELVÁNME
MIS AGENDAS.
¿VEN? MI COSITO
DICE QUE NO
HAY FALTA
NI DELITO.**

